

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz, miércoles 15 de marzo de 1911

N.º 3.142

AÑO XII

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MARZO 15 DE 1911

## Un nuevo ferrocarril en proyecto

El ingeniero chileno Dn. Octavio Adriaola Cruz, publica en «El Tarapacá» de Iquique, un interesante estudio relativo a la construcción de un ferrocarril de Pintados a Collaguasi, con prolongación a Bolivia. Como ese proyecto, aunque no sea de ejecución inmediata, nos interesa porque serviría para aproximarnos al puerto de Iquique, geográficamente natural salida de nuestros productos al exterior, con tantas mayores ventajas quizá que el que nos unirá en breve con Arica, e indudablemente con mayores que el de Antofagasta, si el proyectado llega a penetrar a centros de explotación minera y de movimiento comercial de Bolivia, nos parece oportuno hacerlo conocer.

La longitud de la línea a Collaguasi, partiendo de Pintados, sería de 180 kilómetros, habiendo 20 kilómetros de cremallera con pendiente de 6%, siendo en la parte de adherencia el máximo 3 1/2%, con un gradiente se hace la mayor parte del recorrido.

Las aguas que recorren el trayecto son, después de Pica, el Salto, Alona, Caya y Sollegranca, aunque el agua de Alona, por la solución de sales que contiene, dañaría los calderos de las máquinas.

La trocha y el radio mínimo de las curvas, según como lo fija siempre la Dirección de Obras Públicas: un metro y cien metros respectivamente, habiendo antes de una contra curva, lo menos 40 metros de curva.

Movimiento de tierra hay bastante, sobre todo en la región de Alona y Paso de la Quebrada de Caya. Hace años don Washington Lastarria estableció otra línea a Collaguasi, desde Pica, por donde el movimiento de tierra sería insignificante más suaves las pendientes, ahorrándose la cremallera, pero en cambio la extensión de la línea aumentaría considerablemente, pues el señor nombrado hizo un gran rodeo al dirigirse a la pampa del Huaco.

El costo de esta línea, recién estimada sería de 5,656,000 pesos oro de 18 peniques, suma crecida; pero que en corto tiempo sería pagada por el mismo ferrocarril, como obra netamente productiva que sería y hay razones para ser optimista en este sentido,—por que en toda la sierra de Collaguasi hay infinidad de minas que no explotan sus metales, porque no siendo estas de su vida ley no compensan los más módicos fletes que cobra el ferrocarril de Antofagasta; el más caro del mundo.

Construida por el gobierno la línea en proyecto, bajaría aquella sus tarifas, pero nadie competiría con ésta, pues por Antofagasta el recorrido es 270 kilómetros más largo que por Iquique, diferencia enorme a favor de este puerto. Por consiguiente, las compañías «Grande» y «Poderosa» no renovarían sus contratos con el ferrocarril de Antofagasta al tener otra línea, barata y mucho más corta.

Otra desventaja de la vía férrea de Antofagasta es que su rocha es apenas de 076 centímetros y sus carros de poco tonelaje, siendo también el poder de sus locomotoras naturalmente en relación con la rocha, adoptada cuando sus propietarios ingleses no se preocuparon siquiera la importancia de esa línea, que primeramente construyeron solo para exportar los minerales de Huanaca, centro minero que tuvo

la fama de ser el primero de Sud-América antes del apogeo de Cerro de Pasco.

Es oportuno que los habitantes de esa provincia exijan a su representación parlamentaria que contrarresten la influencia de los abogados y gestores que tiene el Ferrocarril de Antofagasta en Santiago y los cuales han empezado ya una sorda y tenaz campaña en contra del Ferrocarril de Pintados a Collaguasi.

Construida esta línea, sería lo más natural prolongarla a Bolivia, con poco costo, una vez descendiendo al altiplano.

La vecina República, en algunos años más, tendrá carga no solamente para todas las vías actuales, sino que también para la de Arica y sobra para otra, sin contar al ferrocarril que se viene construyendo desde la Argentina, el que servirá escasamente solo el Sur de Bolivia, por la inmensa distancia que tendrían que recorrer los productos bolivianos para llegar al mar por la vía de Buenos Aires y lo cual no tendría razón de ser después de la apertura del canal de Panamá.

El capital extranjero sigue acudiendo a Bolivia y se están construyendo y estudiando numerosos nuevos ferrocarriles, como el de río Mulatos a Potosí, el de Yungas, Cochabamba, Puerto Pando, Sucre, etc., lo que significará más tarde un aumento de año en año en la producción nacional boliviana y el resultado sería que los ferrocarriles de Mollendo y Antofagasta quedarían con su existencia asegurada, sin tener para qué preocuparse de arruinar a los ferrocarriles nacionales de Arica y de Iquique a Bolivia con tarifas módicas.

Además hay que considerar que Iquique y Arica son, geográficamente hablando, la salida natural de la citada República, una de las más ricas del mundo de Colón y aún virgen en muchas zonas mineras y gomeras y donde la industria todavía no se desarrolla por falta de ferrocarriles y de buenas huellas carreteras, con lo cual crecerían enormemente las exportaciones bolivianas con su respectivo retorno de productos de internación, y con todo lo cual pueden vivir cuatro ferrocarriles al Pacífico sin entrar en lucha de desesperada competencia.

Por tanto, las energías que va a gastar el Perú en construir el ferrocarril al rededor del Titicaca para matar el de Arica, puede guardárselas para otra cosa.....!

## Congreso Boliviano

Con ocasión de la llegada del Excmo. señor J. D. Andaró, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Venezuela, reproducimos a continuación el Decreto que la «Dirección de Derecho Público Exterior» dictó a nombre del Ejecutivo Federal, para la formación del Primer Congreso Boliviano, que habrá de realizarse en Caracas en los primeros cinco días del mes de julio de 1911.

El Excmo. señor Andaró invitó al Gobierno de Bolivia, para que envíe su representante al dicho Congreso, que debía ocuparse de las Materias indicadas en el predicho decreto, que dice:

Estados Unidos de Venezuela. — Ministerio de Relaciones Exteriores. — Dirección de Derecho Público Exterior. — Caracas: 1.º de octubre de 1911. — 101.º y 52.º.

Resuelto:

En ejecución de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo de 19 de marzo de 1910, sobre celebración del Centenario de la Independencia de Venezuela, el ciudadano General Juan Vicente Gómez, Presidente Constitucional de la República, se ha servido disponer:

1.º—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se invitará a los Gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, para que envíen Representantes al Congreso Boliviano a que se refiere el artículo 11 del citado Decreto, que dice así:

«Se invitará a los Gobiernos de las Repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia a concurrir a la formación del Primer Congreso Boliviano que se celebrará en Caracas en los primeros cinco días del mes de julio de 1911, para tratar asuntos de interés común de todo orden.

2.º—Las materias de que se ocupará el Congreso serán las siguientes:

a).—Convención para disminuir el porte de la correspondencia entre las cinco Naciones.

b).—Convención para una tarifa telefónica mínima entre las cinco Naciones.

c).—Creación de una Junta nacional en cada País, encargada de recopilar y publicar todos los documentos inéditos referentes a las cinco Naciones, durante el período de 1808 hasta 1850, sufragando los gastos las Naciones respectivas y haciendo el canje correspondiente.

d).—Estudiar el modo de hacer más rápidas las comunicaciones terrestres y marítimas entre las cinco Naciones.

e).—Recomendar el modo más ventajoso y práctico de uniformar las atribuciones de los Consules respectivos.

f).—Examinar aquellos puntos de Derecho Internacional Privado cuya interpretación sea hoy divergente e indicar el mejor modo de uniformarlos.

g).—Recomendar el arreglo pacífico de todas aquellas cuestiones pendientes ó que puedan presentarse entre las cinco Repúblicas.

h).—Indicar el procedimiento más rápido y sencillo para la extradición de criminales, que pueda ponerse en práctica inmediatamente, mientras se celebran los Convenios respectivos.

3.º—Las sesiones del Congreso Boliviano se abrirán el día 1.º de julio de 1911 y se cerrarán el día 5.º, pero el Congreso puede prorrogarse hasta por diez días más.

4.º—Por Resolución separada se nombrará una Comisión, *ad honorem*, que formulará el reglamento del Congreso para ser sometido a la aprobación del Gobierno.

5.º—La expresada Comisión correrá además con todo lo relativo a la recepción de los Delegados, preparación del local del Congreso e instalación de este.

Comuníquese y publíquese. Por el Ejecutivo Federal. M. A. MATOS.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «El Comercio de Bolivia» por la vía Galvén

PERU.—EN EL INSTITUTO HISTÓRICO.—ENTREGA DE UN MONOPOLIO.—DESARROJO A DUELO.—UN DISCIPULO DE BIELOVUCIC.—CAN DIDATURAS DEL PARTIDO LIBERAL.

Lima, 14.—Ayer se verificó una importante ceremonia en el instituto histórico, con motivo de la entrega a dicho instituto, del monopolio que sirvió a Jorge Chavez, para atravesar los Alpes. Pronunciaron se conceptuosos discursos por los señores Muñoz y el director del instituto. Numeroso gentío concurrió a presenciar la ceremonia.

—Se realizó el desafío a duelo entre el señor Haman de los Heros y Ullos, director de «La Prensa». Ambos salieron ileos.

—El ciudadano tacaño, de apellido Romero, voló en el aeroplano de Bielovucic. El nue-

vo aviador, es discípulo de este.

—Han sido aceptadas por el gobierno las candidaturas presentadas por el partido liberal. Este hecho comprueba el cumplimiento de la promesa del presidente Leguía.

CHILE.—LOS RESTOS DE UN DIPLOMÁTICO.—GRANDIOSA CEREMONIA.—DISCURSO DEL MINISTRO RODRIGUEZ.—AMAGO DE INCENDIO.—APROBACIÓN DE TARIFAS.

Santiago, 14.—Han llegado a esta capital los restos del que fué antiguo ministro plenipotenciario ante diferentes naciones extranjeras, señor Cruz Díaz. Un cortejo numeroso, compuesto de distinguidas personas, acompañó los restos del extinto hasta el cementerio. Formaban en el cortejo, notables personalidades pertenecientes a los altos círculos sociales y el cuerpo diplomático. El ministro de relaciones exteriores, señor Rodríguez pronunció un sentido discurso en representación del gobierno.

—Comunican de Valparaíso que en los talleres de la imprenta de «El Mercurio», hubo un amago de incendio.

—Han sido aprobadas las tarifas del ferrocarril de Antofagasta.

FRANCIA.—SOBRE LA HUELGA DE LECHEROS.—EL MINISTRO DA EXPLICACIONES A LA CÁMARA.—INTERPELACIÓN A MORRIS.—PROBABLE ENCUENTRO DE TROPAS FRANCESAS CON TRIBUS MORROQUESES EN EL AFRICA.

Paris, 14.—Con motivo de la huelga de lecheros que se produjo en la semana anterior protestando de algunas medidas dictadas últimamente por el ministerio de fomento, la cámara solicitó una información del ministro Gray, quien ha dejado satisfecha a la cámara.

—Los periódicos de la capital anuncian que el diputado Cochen presentará demanda de interpelación sobre la actuación de Morris frente a los sucesos marroqueses. Al rededor de esta noticia fluyen los más variados comentarios.

—Se tiene conocimiento que las tribus marroqueses sitian la capital Fez, temiéndose un encuentro con las tropas francesas.

ARGENTINA.—REORGANIZACIÓN DEL CUERPO CONSULAR: Buenos Aires, 14.—La prensa local habla con mucha insistencia de la necesidad de proceder de inmediato a la reorganización del cuerpo consular acreditado en el extranjero, a fin de hacer una propaganda provechosa en bien del país.

BRASIL.—VIAJE DE PECAUHA.—MANIFESTACIÓN ANTICLERICAL: Río de Janeiro, 14.—El ex-Presidente de la República, señor Pecaucha, despidióse hoy del Mariscal Hermes da Fonseca, con motivo de su próxima ausencia a Europa.

—En esta capital se produjo ayer un gran tumulto. Un grupo de jóvenes organizó una manifestación anticlerical, que motivó las resistencias de los católicos. La oportuna intervención policial evitó que este choque tomara mayores proporciones.

PARAGUAY.—EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.—DEPOSICIÓN DEL MANDO SUPREMO: Asunción, 14.—La situación de los revolucionarios se presenta muy difícil, desconociéndose del triunfo que dicen tener asegurado.

—El dictador Jara, al ver la situación falsa en que se halla, tiene el propósito de entregar el mando supremo al vice-Presidente de la República.

GRAN BRETAÑA.—LA FIEBRE AFOSA EN EL GANADO: Londres, 14.—La última sesión de la Cámara de los comunes, fué muy interesante, a

causa de la petición de informe al ministro del ramo, motivada por el desarrollo de la fiebre afosa en el ganado.

ESTADOS UNIDOS.—LA REVOLUCIÓN DE MÉJICO.—DECLARACIÓN DE UN DIPLOMÁTICO MEXICANO: Washington, 14.—El Ministro Plenipotenciario de Méjico acreditado ante esta Nación, manifestó al Presidente Taft, que su Gobierno tenía resuelto velar con todo interés por los extranjeros residentes en territorio mejicano, poniéndolos a salvo de cualquier ataque.

Asimismo, indicó que el pueblo mejicano no aceptaría la intervención de ninguna nación extranjera, en la solución de sus cuestiones internas.

El Presidente Taft expresó que le satisfacían plenamente las declaraciones del diplomático de la nación vecina.

ITALIA.—SUSPENSIÓN DE MANIOBRAS MILITARES: Roma, 14.—Las maniobras militares que estaban anunciadas para la presente semana se suspenderán hasta nueva disposición del jefe de Guerra.

ESPAÑA.—SOBRE EL ASUNTO DEL VATICANO: Madrid, 14.—Los republicanos piden, mediante la prensa, se resuelva de una vez los diferendos que han surgido con el Vaticano a raíz de disposiciones gubernativas.

Creación de la Pedagogía Nacional

Al hacer conocer la deficiencia de la educación e instrucción proporcionadas a la mujer, en los establecimientos de instrucción fomentados por el gobierno y algunas instituciones religiosas, hacíamos mención de una circular ministerial dirigida a las autoridades universitarias, creando dos cursos de instrucción superior para alumnas que concluyen sus estudios en liceos de enseñanza primaria. Dicha circular contiene indicaciones muy importantes, fruto de una observación atenta de parte del jefe de la instrucción nacional, de un valor inapreciable en el caso concreto, por referirse al doctor Bautista Saavedra, antiguo catedrático, y en 1,909, Ministro del ramo.

La circular aludida es del tenor siguiente:

«La instrucción de la mujer, tal como está organizada entre nosotros, le permite solamente aprovechar los beneficios de la enseñanza primaria. Su cultura intelectual, de esta manera, además de ser incompleta, se mantiene en un estado de penumbra, de ignorancia de ciertos estudios de capital importancia para ella.

La instrucción secundaria salvaría estos inconvenientes; pero las insuficiencias materiales del país para implantarla, y la falta de preparación social de la población femenina, para aceptarla y seguirla, la hacen, por ahora, impracticable. Por otra parte, esta enseñanza, aplicada con caracteres generales, llevaría consigo el peligro de dar demasiado desarrollo a la cultura puramente intelectual, descuidando la educación de las facultades y virtudes propias de la mujer. Los estudios de humanidades pueden tener sus ventajas si se piensan abrir a ella el bachillerato y las profesiones liberales; empero este género de instrucción está lejos de satisfacer las necesidades prácticas de la vida social, en la forma en que ellas se presentan en Bolivia, donde el papel de la mujer es más familiar, más casero, más íntimamente vinculado al hogar.

En la imposibilidad de ensanchar la enseñanza femenina con la instrucción secundaria no queda sino el recurso de ampliar los estudios primarios con cursos especiales en los que

las niñas adquirirían conocimientos, que además de perfeccionar su aprendizaje anterior, las colocarían en condiciones de llenar cumplidamente su misión familiar y social.

Tales razones, asfijamente explanadas, han determinado la expedición del decreto de la fecha, que va adjunto a la presente circular, creando en los Colegios Modelos de Niñas de las capitales de Departamento, dos años de enseñanza especial, para las alumnas que hubiesen venido los seis años de instrucción primaria.

El establecimiento del primer curso tendrá lugar el año entrante. El segundo quedará organizado el subsiguiente, todo conforme a los programas dictados por este Ministerio, que en copia legalizada se acompaña.

Comprendiendo estos programas la enseñanza de materias científicas de innegable importancia, para coronar, por ahora, la cultura intelectual de la mujer boliviana, convendría que las profesoras que las dicten estén asistidas de competencia reconocida y penetradas de los procedimientos modernos de metodología.

La mejor garantía de la competencia de las profesoras estaría en que ellas rindan los exámenes prescritos en el Decreto de 23 de diciembre del año pasado. Sólo en la imposibilidad de contar con profesoras titulares podrá ese Rectorado proponer a este Ministerio la provisión de esos puestos con otro personal; pero procurando elegir lo mejor que se pueda en este orden.

Será indispensable nombrar una ó dos preceptoras, conforme a las necesidades del servicio, quienes tomarán a su cargo, de preferencia, las materias nuevas, siendo entendido que las otras, que tienen algún enlace ó analogía con las que se dictan en los cursos de la primaria, se encargarán al cuerpo docente de las actuales preceptoras. A este efecto, las directoras respectivas harán entre ellas la distribución del trabajo, pudiendo modificar los honorarios si es necesario.....»

Los programas que acompañan a la circular trascrita, contienen materias de aprendizaje necesario y útil para la mujer. Suponemos que su aplicación habrá dado resultados satisfactorios en la práctica.

En España, cuyas costumbres e idiosincrasia han sido trasplantadas a nuestro suelo, lamentábase sus dirigentes del abandono en que ha vivido la mujer, abandono que ha contribuido en escala apreciable, a un progreso paulatino, a medias, se puede decir. Muy tarde ha venido a tener arraigo en el pueblo español, la creencia de que «la mujer no debe ser educada lejos del mundo, sino dentro de él.»

Contrariamente a esta nueva orientación de la Pedagogía, subsisten en nuestro país los Colegios dirigidos por religiosas, esos claustros que matan la alegría femenina y donde se vive con el pensamiento fijo en una entidad sobrenatural, dispensadora de todos los beneficios. Y se enseña ó odia a los hombres, haciéndoles comprender que éstos son la personificación de la maldad.

Véase cuán falsa es la base que sostiene el edificio del hogar.

Hace muchísimos años que existe en Madrid una institución denominada Asociación para la enseñanza de la mujer, y que fué dirigida sucesivamente por ilustres pedagogos, tales como don Fernando de Castro y don Manuel Ruiz de Quevedo, cuyos nombres son conservados con verdadera admiración y gratitud en el pueblo español. La meritada Asociación tiene varias ramificaciones y comprende cursos importantísimos, en los que se dan las siguientes enseñanzas:

**OFICIAL**

EL SENADO NACIONAL

RESUELVE:

Se aprueba la ordenanza de patentes e impuestos de la H. Junta Municipal de la primera sección de la provincia Camacho, en la forma siguiente:

**CAPÍTULO I**  
Patentes de comercio

**CLASIFICACIONES**

	1º	2º	3º	4º
1.- Almacenes de importación de mercaderías en general, al por mayor.....	300	200	100	50
2.- Tiendas de comercio en general al por mayor.....	100	80	60	40
3.- Casas de rescate de minerales.....	150	100	80	40
4.- Agencias de comisiones y consignaciones.....	100	80	60	40
5.- Mercaderías.....	20	10	8	5
6.- Tiendas de bodegas de vinos y licores nacionales y extranjeros, excepto el Estanco de Alcoholes.....	80	60	40	20
7.- Agentes comerciales con 6 sin muestras.....	50	40	30	20
8.- Hoteles.....	80	60	40	30
9.- Clubs.....	50			
10.- Cantinas.....	30	20	15	10
11.- Fondas y expendio de comidas.....	20	10	5	2
12.- Poncherías.....	5	2	1	0.50
13.- Casas de recreo con cantina.....	30	20	10	
14.- Tambos y posadas.....	30	20	10	
15.- Boticas y droguerías.....	20	10	5	
16.- Joyeros ambulantes por vez.....	15	10	8	5
17.- Comerciantes ambulantes id.....	10	5	2	1
18.- Pulperías.....	10	6	2	1
19.- Placas para carros de huella.....	2			
20.- Id id id id plaza.....	3	2		
21.- Id id coches y moscos.....	2	1		
22.- Id id puertas de casas.....	0.20			
23.- Id id canes.....	1			
24.- Casas de martillo.....	40	30	15	10
25.- Martilleros ambulantes, por vez.....	5	2	1	
26.- Puesto de juegos no prohibidos, id.....	100	80	60	40
27.- Id ambulantes, id.....	40	30	20	10
28.- Canchas de pelota y gallos.....	12	8	5	
29.- Ferreterías.....	30	20	10	5
30.- Resello de pesas y medidas.....	1			
31.- Rifas de joyas y otros objetos, según ley.....				
32.- Ventas a suerte, conforme a ley.....				
33.- Regatonas.....	4	2	1	0.50
<b>CAPÍTULO II</b> Patentes industriales				
34.- Saladería de pieles y pelterías.....	80	60	40	20
35.- Fábrica de licores, vinos y otras bebidas en general.....	100	80	60	40
36.- Chicherías, por cada emisión, llamada vulgarmente guanta.....	1			
37.- Fotógrafos con domicilio.....	20	10	5	
38.- Id ambulantes, por vez.....	10	5		
<b>CAPÍTULO III</b> Patentes profesionales				
39.- Abogados con bufete.....	12			
40.- Médicos en ejercicio.....	12			
41.- Ingenieros en id, con ó sin domicilio.....	40	20		
42.- Agrimensores en ejercicio.....	8			
<b>CAPÍTULO IV</b> Patentes diversas				
1.- Comparsas de distraídos, morenos, sicuris y otros análogos en las festividades, por persona.....	2	1	0.50	
2.- Disfraces por persona en el carnaval.....	2			
3.- Alerazgos por fiesta.....	40	30	20	10
4.- Comparsas de los distintos aillos declarados en baile de tarekas y charcas, exceptuando la semana del carnaval, toda vez que se presenten en público sea de día ó de noche.....	5			
5.- Mausoleo y túmulos en el panteón.....	10	5	2	
6.- Casas de tolerancia.....	200	150		
7.- Por cada vez que se carne por el consumo.....	4			
8.- Derechos de corambre, por cada cabeza de ganado lanar.....	0.10			
9.- Por cada cerdo que se derribe.....	0.50			
10.- Dobles de campanas por cinco minutos.....	10	5	2	
11.- Alumbrado público, por puerta, mensual.....	0.50			

(Continuará)

**INVITACION RELIGIOSA**  
Benjamin Tapia, esposo de la que fué señora—  
**Clementina Loayza**  
de Tapia  
(Q. E. F. D.)  
suplica á sus amistades y parientes, se sirvan concurrir al quinario que comenzará el 14 de los corrientes, hs. 7 a. m., en el templo de la Merced (altar del Señor del Sepulcro), en sufragio de la extinta.  
Será favor reconocido.  
La Paz, marzo 8 de 1911.  
S v. 3137

**EN VENTA**—Se ofrece un lote de terreno situado en la calle Murillo, contiguo á la hermosa casa construida por el que fué don Ruperto Gutiérrez. Es apropiado para bajar una cómoda casa, tiene material abundante para adobes y su precio es bastante equitativo.  
Para tratar, dirijirse al suscrito, en su casa N° 71 de la calle Lanza.  
Jorge Machicado.  
S v. 3140

**EN VENTA**—La casa N° 153, situada en la calle Yanacocha.  
Referencias en la misma casa S v. 3141

**COBRADOR**—Se necesita una persona con garantía, para que se encargue del cobro de cuentas. Los interesados pueden llegar a la tienda Nos. 99 y 101 de la calle del Mercado.  
S v. 3141

**REMATE JUDICIAL**—El doctor Manuel Ordóñez López, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.  
Por auto de fecha 9 del presente, ha señalado el día 15 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de varias drogas de la botica perteneciente al señor Gustavo González, por la base de setecientos siete bolivianos noventa y cuatro centavos (Bs. 707.94) rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, por ejecución que le sigue Bárbara Averanga, cobrando dicha cantidad.  
Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.  
La Paz, marzo 13 de 1911  
Honorato Taborga B.  
S v. 3141

**JACUANCIA PUNIBLE**—La señora María Candelaria Caballero, ó quizá en su nombre, alguien que quiere ponerla en ridículo, publica un suelto en "El Comercio de Bolivia", afirmando que tiene derecho á la mitad de la casa poseída por los herederos del doctor Juan Bedregal. Aunque tal afirmación no merece, por lo absurda, rectificación alguna, por evitar interpretaciones dudosas, publicamos el presente suelto, asegurando que las pretensiones que dicha señora quizo hacer valer en juicio, fueron totalmente definidas en época ya remota y en todas sus instancias, como podemos comprobarlo inmediatamente á quien lo desee.  
Herederos del Dr. Bedregal.  
S v. 3141.

**A VISO JUDICIAL**—El ciudadano señor Fidel Almarás, Juez Parroquial, etc.  
Por auto del mes en curso, ha señalado para el remate de cuatro monturas, propias de Enrique Martínez, el día 16 de marzo, hs. 2 de la tarde, bajo la base de su tasación pericial, de Bs. 20 por cada montura de hombre y Bs. 25 por la montura de mujer, en la ejecución seguida por la señora Tomasa O. v. de Guerra.  
Los interesados ocurran á la oficina del suscrito el día y hora señalado.  
La Paz, marzo 11 de 1911  
Almarás.

**PREVENCIÓN OPORTUNA**  
Hago saber al público para evitar pleitos y todo acto estelionatario, que en la casa N° 76 situada en la calle Yanacocha de esta ciudad, tienen derecho de propiedad en una mitad los herederos de la que fué señora Juanaquína Abril v. de Avellaneda, cuyos derechos representa doña María Candelaria Caballero. Poresta razón, los actuales poseedores herederos del que fué doctor Juan Bedregal, no pueden disponer de ella como dueños exclusivos, siendo además responsables con la otra mitad que les pertenece, de los frutos y alquileres de muchos años.  
La Paz, marzo 11 de 1911  
El procurador de la causa  
S v. 3140

**Dr. William H. Dolman**  
**CIRUJANO DENTISTA**  
Pone en conocimiento de su distinguida clientela de La Paz, que ha regresado de Estados Unidos y ofrece sus servicios profesionales por un tiempo limitado. Hace toda clase de trabajos de dentística.  
Calle Comercio N° 31.

**CONTABILIDAD E IDIOMAS**  
Contabilidad—Enseño contabilidad en corto tiempo y á toda satisfacción de mi clientela. Mis ex alumnos ocupan buenos puestos.  
Idiomas—Enseño Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz-Hölzel combinados.  
Traducciones—Hago toda clase de traducciones.  
Precios módicos.  
Otto Schlott.  
Loayza 16.

**Julio Gutiérrez P**  
**ABOGADO**  
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

**Almacén de Víveres**  
47-Calle Evaristo Valle--49  
F. J. Rodríguez del Carpio  
Telefono 227. Correo 599  
Frecuentemente tiene en venta, al por mayor:  
Chalones.  
Queso, masa superior.  
Chuno, varias calidades.  
Maíz del Cuzco, varias clases.  
Harina de maíz.  
Mantequilla "Moro", "Chañoahua", etc.  
Aji colorado y amarillo.  
Cacao.  
Chancaea  
15 v. 3141

**Gran Hotel Guibert**  
Y sus anexos calle Comercio  
Gran Café du Park, Avenida 16 de Julio  
UNICO PROPIETARIO—  
**Alex Guibert**  
Almacén de vinos y licores garantizados  
Se habla Francés, Español, Inglés, Alemán e Italiano  
Administrador General: Francisco P. Valentín  
Cable "GUIBERT" La Paz  
Este antiguo establecimiento recibirá pronto una reforma general.  
**Baños fríos y calientes**  
Especialidad en Banquetes, Bailes, saraos, etc., etc., etc.  
Cuenta con un personal de primera, con una cantina elegante y garantiza la calidad de sus licores.  
Salones para banquetes. Cuartos bien amueblados y servicio esmerado. Precios módicos. Teléfono y Cable en el mismo establecimiento.

**BLERIOT**



**Mens sana in corpore sano, decían los latinos. Cómo conseguir este ideal sino con el uso del Bitter Secretat?**

**Aviso Municipal**  
Por acuerdo del H. Concejo Municipal, se previene á todos los deudores al Tesoro Municipal que si no cancelan las deudas que tienen pendientes dentro del término de 15 días contados desde la fecha, se publicarán sus nombres por la prensa, sin perjuicio de cobrárselos por la vía ejecutiva.  
La Paz, marzo 11 de 1911  
El Alcalde Mayor.  
15 v. 3139

**CONSULTORIO FORENSE**  
Sociedad de abogados con residencia en la capital de la Republica, compuesta de los señores Guillermo C. Loayza Adolfo Guardia Berdecio, Fa nor G. Romero y René Urdinenea Arce.  
Se encarga especialmente de recurrirs de nulidad ante la Corte Suprema.  
Tiene á su cargo la redacción de la «Revista Nacional de Jurisprudencia, Legislación y Administración», en cuyas columnas servirá á sus clientes.  
Procuradores: Rafael Santelices y Constantino Michel.  
Dirección: Sucre, Bolivia Casilla de Correo N° 162.  
Dirección telegráfica 6 m. O. I. «Consultor»

**R. Soria Galvarro**  
**ABOGADO**  
Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia".  
De 9 á 11 a. m.  
De 1 á 5 p. m.

"Instrucción elemental y superior: segunda enseñanza (en dos cursos), comprendiendo en ella labores, manejo de máquinas, música, corte y confección y caligrafía.  
"Escuela preparatoria: para el ingreso en la normal de maestras ó en la segunda enseñanza.  
"Escuela de institutrices: para la instrucción, en cuanto la requieren los deberes sociales de la mujer en general y particularmente los de su participación en el gobierno de la familia y de su ministerio de educadora de la infancia.  
"Escuela de Comercio: para que la mujer se habilite en la participación que le corresponde en los asuntos de carácter económico de la vida ordinaria y de la profesión mercantil."

De esta atención preferente á la instrucción de la mujer, depende el progreso de las sociedades, que, cuanto más elevada sea su nivel educativo, será el mejor exponente de la cultura nacional.

**A VISO IMPORTANTE**—Un joven alemán, contador de primera clase, con once años de residencia en Sud América y con buenas referencias, ofrece sus servicios en cualquier ramo de comercio y en especial en despachos de aduana, abarrotes y muy particularmente en contabilidad; posee correctamente los idiomas castellano, inglés y alemán.  
Dirigirse por carta á F. G. á esta imprenta.  
15 v. 3129

**DISCOS y Agujas para Gramófonos** de las renombradas marcas "Columbia" y "Victor", acaba de llegar un grandioso surtido compuesto del mejor repertorio y se vende á precios baratos y sin competencia.

**Unico Agente de los famosos Gramófonos Victor y Columbia.**  
Se hacen pedidos especiales con una considerable rebaja.  
Se atiende pedidos del interior y provincias. Pídale el Catálogo. Dirigirse á:  
Gerardo Argote.  
Calle Yanacocha N° 94.  
Casilla 377. 15 v. 3136

**EN ALQUILER**—Un departamento en altos sobre la calle.  
Referencias: Recreo 58.  
15 v. 3127

**OJO** Se ofrece en venta una casa espaciosa. Para tratar, dirijirse á la calle Illampu N° 44.

**Demetrio Iturri**  
**ABOGADO**  
Estudios Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia Correo casilla N° 42.  
1 m. M. 11

**MODAS**—Modista europea, se encarga de toda clase de trabajos. Especialista en sombreros para señoras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.  
María Kries  
Calle Chirinos N° 111.  
15 v. 3136.

**EN VENTA**—Una cómoda casa de campo, en el valle de Miraflores, con terrenos apropiados para cultivos.  
Pormenores en la oficina comercial "Saenz-Sanjines", plaza de la Ley (de la Merced.)  
1 m. M. 12

**EN LOCACION**—Se desea dar una finca con viñedos, inclusa la cosecha del presente año. Referencias: Loayza N° 62.  
4 v. 3137

**EN VENTA**—Una casa pequeña en la calle Mamoré N° 12.  
Para tratar en la misma casa, S v. 3136

**CESAR SANZ GUERRERO**, compra tejas, por mayor y menor, usadas ó nuevas.  
Calle Colón N° 103.  
1 m. F. 21.

**SE ALQUILA**—Una tienda y también habitaciones en la Plaza Alonso de Mendoza N° 33.  
**Eduardo Antequera**  
Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.  
Asi mismo, compra cueros de res, por mayor y menor.  
Calle Lanza N° 15.  
La Paz, enero 8 de 1911  
1 m. F. 11.

Frivolidades

El último día del año La Paz ofrece un bellísimo encantador panorama, vista desde el Alto.

De allí, la contemplábamos, al caer de una tarde lluviosa del 31 de diciembre.

Los árboles, como dice Manuel Ugarte, parecían vivir una vida de pasiones como la nuestra.

Matilde contempló largo rato el paisaje y lanzó un suspiro, como si él evocara en su alma un mundo de recuerdos.

Como es triste todo lo que acaba ilusiones, cuantas esperanzas han muerto para mí y se sepultan en el año que pasa, en el obscuro abismo de los siglos!

Rara coincidencia! Cuando Matilde empezó a hablar, contemplando el paisaje, a través de la lluvia, en esa tarde húmeda, sombría y melancólica, en esa tarde del último día del año, que hacía pensar con amargura en el pasado, yo tenía en la mano El Teatro de Pírrhos, de Gómez Carrillo, y acababa de leer esta página de prólogo de Vezinet:

—La huida de los años; la nada del hombre; la desaparición de las ciudades; y hasta de las ruinas; la muerte de las civilizaciones y de los mundos, la desaparición de las cosas, preocupan hondamente a Loti; inquietan, turban su alma.

Y aun agrega: "El presente parece fugaz y corto; y entón- ces, como se sabe que el porvenir no ha de llegar nunca para mí, se intenta recoger el pasado, porque el, al menos, ha sido".

Realmente, dije después de leer esto y de escuchar las últimas palabras de Matilde: ningún día como este, para evocar recuerdos, para pensar en el pasado y para esperar con temor el porvenir.

El último día del año, nos hace ver con más claridad todo lo que pasó, y nos hace apreciar mejor lo fugaz de la existencia humana y la vertiginosa rapidez con que pasa el tiempo.

Contemplamos una vez más el paisaje, y tomando un tranvía, descendimos a la ciudad, donde, todas las personas felices que no tienen recuerdos amargos del pasado, que no han visto sepulturas ni siquiera una de sus ilusiones ó de sus esperanzas durante el año que termina, se aprestan, alegres, á despedir al año viejo y saludar con entusiasmo, al año nuevo.

T. O'Connor d'Arlach.

Señoras! Señoritas! Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza! Las Capsulas de Nerva-lina curan en pocos minutos inahiblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgias, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completa- mente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS En venta en todas las farmacias

Día Social

En la Lesación Americana—Anoche se ha realizado en la suntuosa mansión del señor Ministro de Norte América una simpática fiesta, á la que ha concurrido lo más distinguido de nuestro mundo social.

Mr. Knowles y su apreciable esposa, con la amabilidad y cultura que les caracteriza, hicieron los honores á la selecta concurrencia, que pasó momentos agradables.

Cumpleaños—Ayer festejó el aniversario de sus días el Teniente Coronel don Adolfo Michel, que muy merecidamente ocupa el cargo de Secretario de la Inspección General del Ejército.

Enlace—Mañana se realizará el matrimonio del señor Felix Alarcón con la señorita Juana Lahor.

Misión militar—El viernes llegará la misión militar alemana, que durante algunos días fué objeto de múltiples manifestaciones, en la ciudad de Pagador.

Como tenemos anunciado el Centro Militar, como la Colonia Alemana, daran interesantes fiestas en honor de los oficiales que componen dicha misión.

El ministerio respectivo ha ordenado se pongan carros expresos para conducir á la misión militar alemana hasta esta ciudad.

Onomástico—Ayer fué muy felicitada por sus numerosas relaciones, con motivo de su natalicio, la señora Isabel v. de Quintela.

Por la noche invitó á varias de sus amistades á una comida de confianza.

Vialeros—Por tren de mañana se dirige á Sucre el señor Armando D. Alvarez en compañía de su esposa, la señora María Esperanza de Alvarez.

El señor Clovis Urrioste se dirige igualmente á Sucre, en el tren de mañana.

—A Santiago se ausenta en el tren internacional de mañana, el joven Juan Capriles. Va, como objeto de continuar sus estudios.

—A Oruro se dirige el joven José Urquidí Pinto.

—Procedente de Oruro, llegará hoy el señor Victor Quevedo.

—De su paseo á Obrajes, volvió el señor Abel Pinilla.

—A Viacha se dirige el teniente Luis Lanza.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Miércoles 15.—Santos Reinmundo, y Longinos.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Botica la Central, calle del Comercio.

Ferrocarril Viacha-Oruro.—Con motivo de la interrupción del tráfico de esta línea, hemos obtenido los siguientes datos, transmitidos al Ministerio de Gobierno.

—Oruro 7 p. m. recibido á las 8.37.8[3]11.—Backus, La Paz. —Tren nocturno llegará a la mañana. Misión Alemana sigue viaje por tren de mañana. Zalles".

dos principales ingenieros, sin contar á varios ayudantes, en el punto de la inundación, comprobó á Ud. que se está haciendo todo lo que sea posible para arreglar la línea á la mayor brevedad; pero las lluvias siguen con tanta precisión que no sólo el trabajo se hace difícil sino que tan pronto se compone una parte de la línea, inmediatamente se descompone otra. Saludo á Ud. muy atentamente su S. S. J. Baykuts. —Representante legal".

Defunción—Nos transmiten de Sorata la noticia de haber fallecido, en edad muy avanzada, el prestigioso vecino de Combará don Julián Troche, padre del señor Julio César Troche, cumplido Secretario de la Dirección General de Telégrafos. Nuestra condolencia á la apreciable familia del difunto.

Trabajos concluidos.—Los que se realizaban en el cauce del río Chojilla—larca han llegado á su término. Con tan plausible motivo, los propietarios de esa región, que sufrieron graves perjuicios en sus fundos con las inundaciones del 6 del presente, han comensado á relacionarlos.

Desórdenes—Ayer consignamos el anuncio que nos transmitieron algunos vecinos de la Calle Catacora, respecto á unos desórdenes que se habían producido en la Calle mencionada. Con mayores datos sobre el particular, corresponden manifestar que la música instrumental en la casa de Emilia Sala, se refiere á una época anterior á la de esta semana, como aparece de los libros policíarios.

Guiados del propósito de proporcionar informaciones de buen origen á nuestros lectores, hacemos esta esta aclaración. La interesada nos manifiesta además que en su casa no existe piano, siendo, por consiguiente, la información aludida, correspondiente á semanas anteriores.

Por otra parte, la vigilancia policial á las casas de tolerancia es muy activa, y ojalá continúe en la misma forma.

Broma de un prestidigitador—Paseándose cierto día por el mercado de Constantino el célebre prestidigitador Bosco, quiso divertirse á costa de un árabe que vendía huevos y tomando un par de los que había en un cesto le preguntó el precio.

—Cinco céntimos — respondió el huero.

Bosco, generoso, le entregó cincuenta céntimos por el par.

El árabe tomó el dinero riéndose para sus adentros de la chifladura del "rami"; pero Bosco mientras tanto cascó los huevos en su presencia y sacó de cada cascarón unas cuantas monedas de oro.

Al ver aquello el árabe cascó todos los huevos que le quedaban y lo mismo hicieron los demás hueros que habían presenciado la escena [sin encontrar, naturalmente, ninguna moneda. Y entonces le tocó reirse á Bosco.

Movimiento judicial—En la ciudad de Potosí, el movimiento judicial en los juzgados de Partido de la ciudad y provincias, durante el año de 1910, ha sido el siguiente:

En los tres Juzgados de Partido de la ciudad han girado 546 juicios entre civiles y criminales, de los que se han reuelto 243.

En los de Provincia, la existencia fue de 472, quedando resueltos 285; siendo de notar que los juicios, de Porco, Bustillo y Sud Chichas no han remitido los datos á que estaban obligados, sin embargo de oficios anticipados que se les dirigió.

En el Cementerio.—En la tarde de ayer estuvimos en el Cementerio, con objeto de enterarnos de los desperfectos ocasionados allí por las fuertes lluvias de los últimos días. Hemos encontrado caídos una serie de nichos de los más nuevos, de uno de los cuarteles que quedan á la izquierda, entrando á la necrópolis. Ese grupo de nichos no estaba entejado, y el peso de la cantidad de tierra que tenía encima, considerablemente aumentado por la humedad, contribuyó al derrumbe. Los cadáveres sepultados en esos nichos son de los depositados entre los años de 1906 y 1907, y se les está transportando á los nichos que al efecto ha concedido tan noblemente la Sociedad de Socorros Mutuos de San José. Entre

esos cadáveres se ha encontrado intacto el de nuestro meritorio y notable arquitecto, hermano Morales, de la Compañía de Jesús. Los demás cadáveres, en su mayor parte, están en regular estado de conservación. Para la extracción de cada cadáver se emplean buenas estufas de desinfección y es plausible el acierto y esmero con que están trabajando allí los empleados municipales y los mismos guardianes del Cementerio, el que ha estado ayer muy concurrido.

Creemos indispensable y urgente que se proceda á techar con teja ó calamina todos los nichos, pues hay muchos que se están rajando y que amenazan ruina, la que con tiempo debe evitarse.

Rectificando.—Un colega de la mañana asegura la falsedad de la noticia que publicamos en uno de nuestros números anteriores, al referimos al incidente habido entre el señor Manuel J. Rivero y un sacerdote.

Nos mantenemos en nuestra primera afirmación, por ser ella verídica, y en su caso, el libro de policía está á órdenes de quienes quieran comprobar el hecho, que ha sido creado por la intemperancia del señor Rivero.

En asuntos que atañen á la moral pública no perdonamos ni á los padres de la Patria.

Colegio Primario de niños.—El Director del Colegio Primario de niños, ha invitado á los profesores de ese plantel á una reunión, con objeto de modificar el horario que rige en dicho establecimiento.

Iguualmente, se han modificados los paseos semanales que tenían lugar, en quincenales, y cuyo fin principal es el de verificar estudios especialmente de ciencias naturales.

Dicha convocatoria á consejo de profesores se verificó á incción de éstos.

Traslado.—La casa que ocupa actualmente el Ministerio de Hacienda, fué adquirida por el actualizado industrial señor Simón Patiño y de cuya adquisición dimos cuenta oportunamente.

En consecuencia, ayer han comenzado á trasladarse las oficinas del nombrado Ministerio á la casa del señor Jorge Sáenz, la que se halla situada en la esquina, que forman las calles Mercado y Colón.

Inspecciones.—Ayer se han verificado por los Comisarios de la Policía Urbana, inspecciones domiciliares en las calles Illampuy, Murillo, Linares y Sajama, encontrándose 12 en mal estado higiénico.

Las casas inspeccionadas, han sido 102.

Mercado.—Para el consumo y venta en los diversos mercados, se han derribado ayer 42 bueyes, 9 corderos y 12 cerdos.

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes:

Tomás R. Aramayo, 38 años; María P. de Rivas, 28 años; Tomás Rivero, 2 años; Florencio Lanza, 3 años; Macedonia Gutiérrez, 1 año.

Fotografía Cordero—Invitados por el fotógrafo señor Julio Cordero, uno de los buenos artistas que tenemos en el país, á contemplar su galería artística, donde se exhiben sus últimos trabajos, nos hemos quedado maravillados frente á dos hermosas ampliaciones de la señor Pacifico Morales y señor Lara (Oruro) ejecutadas con verdadero arte y con insigne maestría.

Nuestras palabras de aliento para el artista nacional.

NOTAS POLICIARIAS

PELEA.—En la Central se presentaron los individuos José Silva y Felipe Ortiz, que interpusieron ante el Juez de semana mutua queja, por pelea y desorden.

El Comisario después de tomar declaraciones á varios testigos, ordenó el arresto de ambos peleadores.

NERVIOSO.—Alguna dosis de alcohol, había exaltado considerablemente los nervios de Angel Patiño, que en un momento de ceguera alcohólica, atremetido contra el gendarme que trataba de conducirlo.

Después de serio examen y de las declaraciones tomadas, el Comisario resolvió poner en libertad á la presunta mujer corrajuda.

EL PODER DE LA INTENCION.—Manuel Flores, fué denunciado ante la policía por intentar heridas con un cortaplumas á Domingo Mamani.

Como el comisario vió que Mamani no tenía contusiones, meos heridas, el agredido manifestó que más valor tenía una intención que el hecho mismo.

CANJE DE FOTOGRAFÍAS.—Por el correo de mañana, remitirá la sección de investigaciones de esta ciudad, á su igual de Oruro, numerosas fotografías de los delincuentes que han sido capturados por aquella repartición policíaria.

TRES DELITOS.—Nemesio Sánchez, se encuentra tras la reja policíaria, por haber propinado caricias nada agradables á la mujer Mica Lora y por faltamiento á los inspectores del orden público.

HURTO.—A falta de pan, buenas son las tortas; así, exclamó el indígena Manuel Quispe, cuando se encontró solo en una casa del centro de la ciudad y como no encontrara al- ma viviente que habitara en ella tuvo sobrado tiempo para dar muerte á una gallina que caminaba en la casa.

Sorpresa grande fué la de Quispe cuando, al creer haber salido airoso de su empresa, una férrea mano puesta en el cuello de aquél, condujo con el robo hasta la policía, donde se le matriculó en el libro de rateros.

CERDOS BOHEMIOS.—Ante- cho á altas horas, caminaban por las calles céntricas sin que su presencia sea notada por los dormilones vigilantes.

La aurora del nuevo día sorprendió á los cerdos bohemios, quienes como cualquier mortal fueron conducidos al cuartel de gendarmes.

José R. Celis, se presentó ayer á la policía á denunciar que dos cerdos de su propiedad habían sido sustraídos. El Comisario le participó que los cerdos guardaban arresto por el delito de caminar por las calles á altas horas de la noche y para su libertad, tenían previamente que pagar multa.

DE GUAQUI

Patriotismo peruano.—Es increíble como se manifiesta en este puerto el patriotismo peruano, con los chilenos!

Aunque es vergonzoso describir este hecho, que es la pura verdad, lo hacemos por que es preciso dar á conocer al público de los atropellos que continuamente son ocasionados por los señores peruanos y que las más veces quedan impunes como este: Ayer, en momentos que se encontraban jugando los hijos de D. Alfredo Carpio, en la puerta de su casa, el menor de ellos, de seis años de edad, dió un viva á Chile; bastó esto para que un marinero del vapor peruano "Inca," que pasaba, lo ultrajara con una bofetada; el niño anegado en llanto corrió á su casa. El valiente marinero huyó á refugiarse en su buque.

Al saber semejante ultraje, el señor Carpio corrió á la Policía en demanda de justicia, para que por intermedio de la Capitanía de Puerto se pusiera á disposición de la autoridad al mencionado marinero de apellido Roque. Inmediatamente, el Capitán de Puerto ofició al Capitán del "Inca," quien con esquisita galantería devolvió el oficio sin leerlo y contestando de palabra, "que esperaba la orden del Comandante Peruano para entregar al criminal y que las autoridades bolivianas ignoraban el Código de Marina." Por lo que se ve, este bendito capitán, cree que las autoridades y las leyes de nuestro país dependen del Consulado peruano!

Que bueno sería que tan ilustrado capitán, esté al comando de una nave de guerra y nó de un barco en el lago Titicaca.

Llamamos la atención sobre el hecho de que el Capitán del "Inca" rechazó la orden de la Capitanía de este Puerto, lo que indudablemente significa un desacato á la autoridad y esperamos que la Capitanía hará efectiva una sanción.

Corresponsal.

EN VENTA—Se ofrece en venta una casa céntrica, situada á tres cuadras del Parque Murillo, con bastante comodidad para una ó dos familias, con agua potable y susceptible de grandes mejoras.

Para tratar, dirigirse á la calle Chirinos N° 150 ó al bufete del doctor Pizarroso. La Paz, marzo 14 de 1911

EN La calle Fichincha N° 18, se vende un elegante medio juego de muebles, un par chimeros, un aparador, caires, mesas, un piano y varios otros objetos á precios sumamente baratos. Ocurrid para convencerse. 8 v. 3142.

SERVICIO DE AGUAS.—Por acuerdo del H. Concejo Municipal se previene á los dueños por servicio de aguas, que si no cancelan sus cuentas en el Tesoro Municipal en el término del tercer día contado desde la fecha, se suspenderán sus servicios, sin perjuicio de cobrarseles por la vía coactiva. La Paz, marzo 15 de 1911. 3 v. 3142.

SE ALQUILA.—Un departamento en altos, cómodo é independiente y dos habitaciones amuebladas para caballeros. Illimani N° 36. 10 v. 3142.

EN ALQUILER.— Habitaciones para bufete de abogados, calle Chirinos N° 96. Referencias en la misma casa. 10 v. 3142.

AL VISO JUDICIAL.—El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 15 del presente mes, hs. 2 p. m., para el remate de los mercaderías pertenecientes al quebrado Eduardo Pottiew, por la base de ochenta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro bolivianos cuarenta centavos (Bs. 48,344.40 cts.) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario. La Paz, marzo 14 de 1911 José P. Bilbao Ll.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA Recibe propuestas de venta ó arrendamiento de una casa que está situada: En la calle del Banco Nacional de Bolivia.

En la calle del Comercio, desde la esquina de las Concepcionistas, hasta la del Hotel Guibert.

En la calle de Chirinos, desde la esquina de la casa Harrison & Böttiger hasta la casa de la familia Lopera.

En la calle del Mercado, desde la casa de don Jorge Saenz hasta la casa de la familia Diez de Medina.

Las propuestas deben entregarse en la Cámara de Comercio, en un término que no pase de quince días, dirigiéndolas al Director Gerente del Barco de la Nación Boliviana. La Paz, marzo 14 de 1911 8 v. 3142.

REMATO JUDICIAL.—El doctor J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de la fecha, ha señalado el día 18 del actual, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 48 de la calle Yanacocha, de esta ciudad, por la base de veintisiete mil bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima del precio fijado de consentimiento de partes, propia del señor Francisco Coca, por ejecución que le sigue el Banco Industrial, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir á la oficina del suscrito secretario el día y hora señalados. La Paz, marzo 13 de 1911. José P. Bilbao Ll. 4 v. 3142.

606 INSTITUTO DE FISIOTERAPIA

Los propietarios de este establecimiento, doctores Sanjines, Sagárnaga y Aramayo, practican desde la fecha esta célebre inyección. 15 v. 3133

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS CARMEINE G. PUINTEUR, 110, rue de Rivoli, PARIS

